

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
CSI19/01	26/06/2020	05/07/2020
PERFIL DEL CANDIDATO/A		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Formación Profesional Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico y/o FP Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.	
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación/almacenaje/procesado de muestras de laboratorio. - Mantenimiento/Organización y o gestión de laboratorios. - Conocimiento de técnicas de laboratorio. - Uso de herramientas informáticas básicas y específicas de las tareas de laboratorio y/o de bases de datos. 	
OTROS REQUISITOS	- Formación adicional en técnicas de laboratorio clínico y/o biomédico	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	Cursos afines a las tareas de laboratorio como: <ul style="list-style-type: none"> - Formación en técnicas de procesamiento de muestras humanas - Formación en manejo de líneas celulares. - Formación en técnicas básicas de laboratorio - Capacitación oficial para uso y manejo de animales de laboratorio 	
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en técnicas de procesamiento de muestras humanas, tisulares y fluidos. - Experiencia en el procesamiento de líneas celulares. - Experiencia en la extracción de ácidos nucleicos. - Experiencia en PCR a tiempo real. - Elevada motivación, responsabilidad y capacidad de trabajo. 	
IDIOMAS	Se valorara conocimiento de inglés y otros idiomas	
OTROS	Se valorará participación en proyectos de investigación y/o publicaciones científicas.	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Proyecto de investigación	15/08/2020	Completa (35h/semana)
REMUNERACIÓN BRUTA ANUAL		DURACIÓN ESTIMADA
16.840,39 €		3 meses (prorrogables en función del proyecto y disponibilidad económica)
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
HUMV. Pabellón 17 1º Facultad de enfermería (6º planta)		Digestivo
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES:		

Procesado, archivo y manejo de las muestras de laboratorio propias. Manejo e inclusión de datos en bases de datos propias. Tareas administrativas varias de soporte al grupo de investigación.

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Javier Crespo García	Investigación clínica y traslacional en Enfermedades Digestivas	2018.139: steatohepatitis no alcohólica como enfermedad inflamatoria inmunomediada. Prevalencia y caracterización. Estudio INSTInCT

PROCESO DE SELECCIÓN

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)	BOLSA DE EMPLEO
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 2 (candidatos con la máxima puntuación) Informe del Tribunal Resolución	NO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- JAVIER CRESPO GARCIA, INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.
- GALO PERALTA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE IDIVAL.
- PATRICIA ALVAREZ, COORDINADORA DE RRHH (ACTUARÁ COMO SECRETARIA DEL TRIBUNAL).

TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS

MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Cursos afines a las tareas de laboratorio	Certificación	Por curso	5 puntos	15
Experiencia en técnicas de procesamiento de muestras humanas, tisulares y fluidos	Curricular	Cumplimiento del merito	Si/No	10
Experiencia en el procesamiento de líneas celulares	Curricular	Cumplimiento del merito	Si/No	10
Experiencia en la extracción de ácidos nucleicos	Curricular	Cumplimiento del merito	Si/No	10
Experiencia en PCR a tiempo real.	Curricular	Cumplimiento del merito	Si/No	5
Idiomas	Curricular	Nivel	A2: 2 B1: 4 B2: 6	10
Participación en proyectos de investigación	Curricular	Cumplimiento del merito	Si/no	10

TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL

PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS	70
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA	30
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA	100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad